

BASES

Este periódico continúa en la edición de "La Correspondencia de Cádiz", se publicará repartiendo una edición a los obreros. Toda la correspondencia será enviada al nombre de su Director. Oficinas: San Francisco 32 y Valenzuela.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE.

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes. Ptas. 1'50
Provincias, trimestre. 5'00
Número del día 10 cents. Atrasados 25. Suplemento 5 cents.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

LOS FINES DE LA SOCIEDAD

La aspiración lícita de toda sociedad moralmente constituida, consiste en la reciprocidad de estímulo para atender al bien común, cuidando de establecer bases que amparen y protejan al desgraciado, regulen el ejercicio de las aptitudes e iniciativas bajo un pie de equidad y disponga las cosas de modo que no queden sin reparación ni correctivo ningún atentado contra la seguridad de las personas y las cosas.

No se concibe una asociación de seres racionales, libres e inteligentes, que no persiga como uno de sus fines esenciales, además del apoyo mutuo, que todos se deben, cada uno en el grado y medida de sus facultades y condición, la fiel observancia de los principios de justicia.

A este efecto el principio de autoridad, base esencialmente fundamental de toda sociedad, contra la que se rebela en nuestros tiempos torpemente la absurda tendencia anarquista, debe representar en sus atributos y funciones, así como en su carácter y desenvolvimiento cuantos anhelos sociales se relacionan con la buena aplicación de la justicia en todos los casos en que esta sirve para contener las demasías de los que atropellan el derecho.

La autoridad es, considerada bajo este capitalismo punto de vista, la sociedad misma traducida en un medio eficaz de velar por su conservación.

SOBRE ELECCIONES

(CONCLUSION)

Cuarta. Concurriendo un liberal u hostil a la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede lícitamente votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquiera repugnancia en contrario.

Ni eso es propiamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo; es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la Religión y de la Patria.

Quinta. Claro es que no habiendo competencia o no presentarse un católico idóneo, deben votarle los electores según las reglas primera y segunda, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse, cuando la elección de tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, de la provincia, ó del Municipio para la que se juzgan apto y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso.

Sexta. Para que sea más eficaz la acción electoral, han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie de que se disuelva un partido católico y se sume a un liberal ó tensija con los errores de éste.

Pero sobre punto tan vital como el de los católicos, oigase la palabra autorizada y paternal del Sumo Pontífice reinante y grabémosla en nuestra mente y en nuestro corazón para hacerla práctica ya en las próximas elecciones: «Nos habéis pedido una palabra—dice en el discurso antes citado,—habéis deseado recoger de Nuestros labios una palabra para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla a los hermanos ausentes, como saludo de paz cual mensaje de suave consuelo. Y Nos, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigimos una palabra con la brevedad a que Nos obligan las actuales condiciones de salud; pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quién os la dirige es un Padre.

«Os recomendamos, pues, la unión, sí, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo común porque también en España el común enemigo se afana por sembrar cizaña entre los buenos.

«Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo es la dócil sumisión a las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son transmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos preladados.

«Os hemos enseñado ya muchas veces, pero hoy Nos complacemos en repetir solemnemente que, cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia, debe cada uno de vosotros prenciadir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente a su Obispo para formar, sin distinción de partido, aquella unión de católicos que constituye la fuerza; la fuerza de la victoria, y la victoria asegura los frutos de las empresas comenzadas.

«Con esto Nos no intentamos obligaros a renunciar vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen a varios partidos se unan todos en defensa de la causa de la religión y del orden, por cuanto esta causa es superior a todas las otras y con razón se sobrepone a todos los partidos.»

Oíganlo con especial reverencia y amor los jefes de los partidos católicos, las presidentes de Círculos católicos; cuantos tienen influencia en sus subordinados y conocidos, y entiéndase para una acción común: no desechen la cooperación de los que pretendan como ellos la defensa de la Iglesia y la prosperidad verdadera de la Patria, y muevan a todos los electores conforme a las reglas arriba indicadas. Si alguna duda se les

ofriere, consulten a su Prelado ó a un sabio y prudente director espiritual, y Dios bendecirá sus esfuerzos.

Los que se ha entendido para rechazar la proyectada ley de Asociaciones, que podrían entenderse para rechazar otros proyectos perjudiciales a la Iglesia ó hacer las reclamaciones que el episcopado señaló como programa de la unión en el Congreso católico de Burgos?

En Nuestro Palacio Episcopal de Madrid a 17 de Febrero de 1907—**JOSÉ MARIA, Obispo de Madrid-Alcalá.**

CRONICA GENERAL

—En Villa Pedrera (Sevilla), varios vecinos observaron que la puerta de la casa que habitan los hermanos José, Pedro y Trinidad Cano y Cuenca no se abría.

Avisado el Juzgado, éste dió orden de abrir la puerta, y al penetrar en la casa se encontraron los cadáveres de los tres hermanos.

Se supone que los dos últimos mataron al hermano mayor, suicidándose luego.

El crimen ha impresionado al vecindario.

—Ha causado excelente efecto entre las clases industriales de Barcelona un telegrama del señor Maura, recibido allí.

El Presidente del Consejo desmiente en su telegrama que se organice en Madrid una Exposición Universal.

—Un vecino de Palma de Mallorca se ocupaba en cargar cartuchos para escopeta, cometiendo la imprudencia de fumar mientras ejecutaba aquella operación.

Una chispa del cigarro prendió fuego a una cantidad de pólvora encerrada en una caja de metal, produciéndose una explosión formidable.

El fuego incendió unas colgaduras, propagándose el resto de los muebles que había en la habitación.

Algunos vecinos que acudieron inmediatamente auxiliaron al dueño de la casa en la extinción del incendio, consiguiéndolo después de muchos esfuerzos.

El causante, por imprudencia, de este suceso, sufrió algunas quemaduras de consideración.

—Comunican desde la Habana que una partida de negros titulados liberales, han incendiado doce millones de kilogramos de caña de azúcar y cuatrocientos veinte mil fardos de tabaco, pertenecientes a unos cosecheros que se negaban a darles dineros.

—Telegrafían de Varsovia que un individuo que ha huido y cuyo paradero se ignora, ha lanzado una bomba en las habitaciones del príncipe Argutynski, director de la Escuela Superior del Gobierno. La explosión destruyó la habitación del príncipe, pero éste resultó ileso.

A la misma hora un hombre encontró una bomba en el barrio de Praga, y al tratar de examinarla hizo explosión y mató a un transeunte.

—Se habla mucho del matrimonio del príncipe heredero de Portugal.

Según comunican de Berlín, los periódicos alemanes dicen que la eligida es la princesa Victoria de Hohenzollen.

Agustina Victoria de Hohenzollen es la primogénita del príncipe Guillermo de Hohenzollen.

—Santo Doumont se propone continuar realizando sus interesantes experiencias.

Ahora hará una excursión aérea en su aeroplano, saliendo de Versalles.

—En Kontais (Rusia) unos malhechores han asaltado un coche de la Tesorería que conducía los impuestos recaudados.

Para realizar sus propósitos arrojaron varias bombas al carruaje matando al cochero y a los agentes de la escolta, y aprovechando la confusión, los criminales se apoderaron de 16.000 rublos.

Además han resultado heridas cuatro personas.

—Comunican de Moscu que 6 jóvenes arrabados y vestidos de estudiantes han penetrado en las oficinas de la Universidad. Dos de ellos entraron en la Tesorería uno se colocó en medio del público, otros 2 enfrente de las puertas de la Tesorería y el último cerca de una puerta que dá a un pasillo.

A la voz de «¡Levanten las manos!», los empleados y el público obedecieron, y los ladrones se apoderaron entonces de 30.000 rublos que había en la caja.

El individuo que se encontraba cerca del pasillo, al ver acercarse un inspector de policía lo mató disparándole 3 tiros de revólver, y luego aprovechando el tumulto huyeron todos, más bien protegidos que molestados por los grupos de estudiantes que había en los patios.

NOTICIAS DIVERSAS

Navegación:

Vapores corraos de la Compañía Transatlántica:

El *Manuel Calvo* llegó el sábado 9 a Barcelona.

El *Montevideo* llegó el sábado 9 a Barcelona.

El *I. de Panay* llegó el sábado 9 a Manila.

El *R. M. Cristina* llegó el sábado 9 a Bilbao.

El *M. L. Villaverde* llegó el sábado 9 a Barcelona.

El *P. de Sarrástegui* salió el sábado 9 de Tenerife para Montevideo.

El *I. de Luzón* llegó el domingo 10 a Liverpool.

Celebran mañana sus días:

Don Leandro López Pérez, don Leandro Gutiérrez, don Leandro Alvear, don Leandro Lugar, don Rodrigo Figueroa, marqués de Tovar; el general de Artillería, don Rodrigo Vélez, conde de Guevara; don Rodrigo Ponce de León, don Rodrigo de la Peña y don Rodrigo Soriano.

